



Sociedad Polimérica de México, A.C.

PREMIO SPM A LA MEJOR TESIS EN POLÍMEROS 2014-2015

CONVOCATORIA

La Sociedad Polimérica de México, A.C. (SPM), convoca a los directivos, profesores, investigadores y estudiantes de todas las instituciones mexicanas, a que propongan candidatos para el “**Premio SPM a la Mejor Tesis en Polímeros 2014-2015**”, en sus categorías de licenciatura, maestría y doctorado, sobre las siguientes

BASES

1. Podrán participar todos los egresados que hayan presentado exitosamente su examen de titulación o grado entre el 1° de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2015, que hayan realizado sus estudios en alguna institución mexicana en la que se imparta alguna licenciatura o posgrado relacionada con el área de polímeros, y que no hayan participado en las anteriores convocatorias de este premio.
2. El problema central de la tesis será sobre algún tema directamente relacionado con polímeros, tal como síntesis, procesos, estructura, propiedades, morfología, modelado, simulación, procesamiento, reología, mezclas, aplicaciones u otros aspectos fisicoquímicos o termodinámicos de los polímeros. En caso de duda sobre si la tesis presentada corresponde al área de polímeros, el jurado emitirá un fallo al respecto con carácter de irrevocable.
3. El jurado será nombrado por el Comité Ejecutivo de la SPM, estará integrado por científicos reconocidos de la Ciencia de Polímeros en México y su fallo será inapelable. Los nombres de los miembros del jurado serán dados a conocer en el comunicado de resultados del premio.
4. Se reconocerá a un solo primer lugar en el periodo 2014-2015 en cada categoría como sigue:
 - Licenciatura. Diploma de reconocimiento y asistencia pagada al XXIX Congreso nacional de la SPM.
 - Maestría. Diploma de reconocimiento y asistencia pagada al XXIX congreso nacional de la SPM en donde el premiado presentará en formato de cartel su trabajo de tesis.
 - Doctorado. Diploma de reconocimiento y asistencia pagada al XXIX congreso nacional de la SPM en donde el premiado presentará de manera oral su trabajo de tesis.

5. El jurado se reserva el derecho de otorgar menciones honoríficas en cualquiera de los niveles del premio y se emitirá reconocimiento escrito al alumno y a su director de tesis.
6. El jurado se reserva el derecho de declarar desierto alguno de los premios. En especial, en el caso de que en una categoría no se presenten al menos tres tesis a competir, el premio para esa categoría se declarará desierto.
7. Los interesados en concursar deberán enviar de forma electrónica, de preferencia en carpeta comprimida conteniendo archivos en formato pdf, lo siguiente:
 - a) Acta de examen.
 - b) Carta de postulación firmada por el director de tesis y el tesista que incluya los correos electrónicos de ambos.
 - c) Documento completo de la tesis en formato pdf
 - d) Artículos publicados, memorias en extenso y otras publicaciones derivados del trabajo realizado.

Enviar la información a la siguiente dirección: tesisspm2014@gmail.com

8. La fecha límite para enviar solicitudes es el 31 de marzo de 2016, fecha de cierre de esta convocatoria.
9. Los resultados se darán a conocer a los ganadores durante el mes de agosto de 2016, a los correos electrónicos de los directores de tesis y tesistas ganadores. El fallo del jurado será inapelable.
10. Cualquier duda sobre esta convocatoria deberá dirigirse al Presidente de la SPM; Dr. Angel Licea Claverie, a través de la página WEB de la SPM: www.sociedadpolimerica.mx
11. Cualquier asunto no previsto por esta convocatoria será resuelto en forma inapelable por la Mesa Directiva de la Sociedad Polimérica de México, A.C.

Tijuana, Baja California, a 14 de Enero de 2016